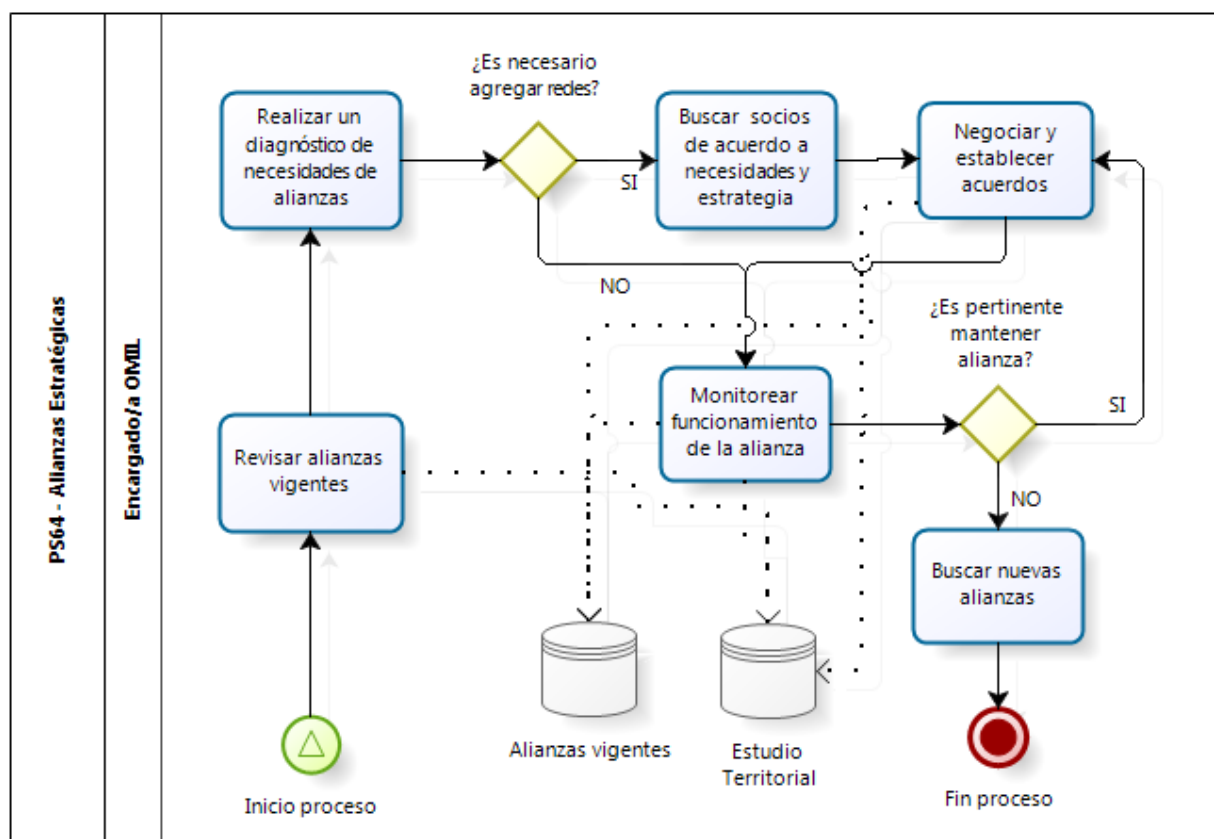


**Alianzas Estratégicas, Proceso Soporte Interno PS54.**

El propósito de este proceso es asegurar la provisión y mantenimiento de alianzas estratégicas para las OMIL con el objetivo de contar con un capital social organizacional que se manifieste en mejores y más eficientes derivaciones, así como flujos de información más expeditos.

**Flujograma PS54, Alianzas Estratégicas:**

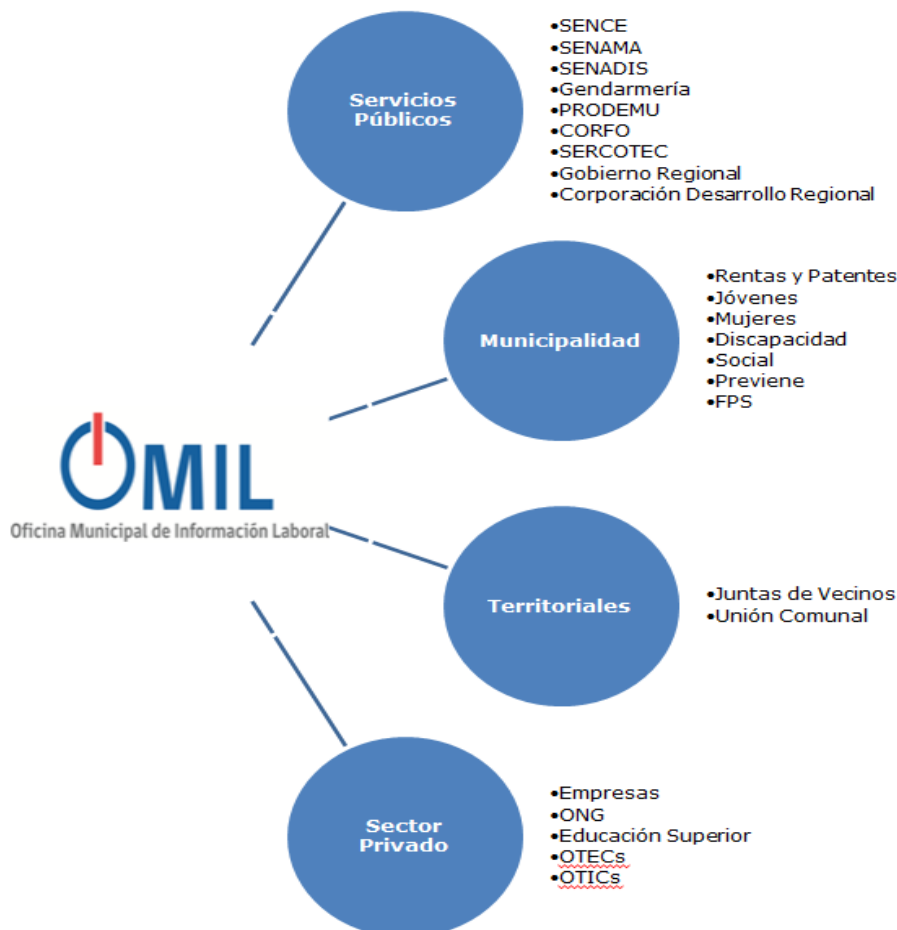


**Descripción del Procedimiento:**

El Funcionario OMIL responsable y ejecutor es el Encargado OMIL.

El procedimiento de Alianzas Estratégicas comienza con la revisión que realiza el Encargado OMIL de las alianzas, convenios y trabajos en red con que cuenta la oficina. Este catastro incluye convenios o alianzas declarados, así como también instituciones con las que se trabaja en un entendimiento mutuo aún sin acuerdos. También se deben considerar instituciones con las que se tiene algún tipo de vínculo, pero no se encuentran operacionalizadas.

### Alianzas comunes en las OMIL:



Todas las alianzas y organizaciones son incorporadas al registro del Estudio Territorial en tanto favorecen un conocimiento más completo del entorno, así como mejores resultados de la oficina.

Con el conocimiento y registro de las alianzas estratégicas vigentes, el Encargado OMIL levantará las necesidades de profundización para las alianzas vigentes, junto con detectar requerimientos de trabajo con otras instituciones. Este diagnóstico debe estar orientado fuertemente hacia los objetivos estratégicos de la OMIL, permitiendo evaluar las alianzas vigentes y deseadas con criterios coherentes a las metas de desempeño de la oficina.

Posterior al desarrollo del diagnóstico de las necesidades de alianzas, el Encargado OMIL debe evaluar la necesidad de agregar nuevas redes para la OMIL.

En el caso de que si se evalúe necesario ampliar las redes de la oficina, el Encargado OMIL, con ayuda del Gestor Territorial, proceden a buscar socios de acuerdo a las necesidades de alianzas estratégicas diagnosticadas. Se deben buscar posibles socios para generar redes que provean los recursos requeridos y no satisfechos por los actuales acuerdos.

Habiendo identificado a los posibles socios, el Encargado OMIL o Gestor Territorial se reúne con ellos para buscar una nueva alianza. Esto requerirá realizar tareas de negociación y el establecer acuerdos, con tal de garantizar las soluciones estratégicas que requiere la OMIL.

Completadas las nuevas alianzas estratégicas, se debe registrar las nuevas alianzas vigentes en el archivo digital respectivo, así como en el Estudio Territorial.

Luego de establecidas y registradas las nuevas redes estratégicas, o inmediatamente en caso de que no se requiera agregar nuevas alianzas, se procede al monitoreo del funcionamiento de cada alianza.

Esta tarea se realiza continuamente durante el año.

El Encargado OMIL supervisa el funcionamiento de las alianzas, evaluando cada alianza a partir de los indicadores del plan estratégico y en base a datos duros. Además, es necesario consultar a los integrantes de su equipo los resultados de las mismas, para asegurarse que su impresión se corrobora con los otros integrantes que se relacionan con los socios.

La información levantada por el monitoreo se debe registrar de forma continua en el archivo digital Alianzas vigentes y en el Estudio Territorial, para disponer de ella cuando se requiera.

Aunque el monitoreo es una tarea continua, se evalúa normalmente al final de cada año, o cuando sea necesario, la pertinencia de mantener cada alianza. Esta es una decisión estratégica y el Encargado OMIL debe contar con toda la información disponible para tomar la decisión para cada alianza.

En los casos que si sea pertinente mantener la alianza estratégica, se procede a retomar el ciclo de negociación, establecimiento de acuerdos y monitoreo.

En los casos que no sea pertinente mantener una alianza, el Encargado OMIL con el Gestor Territorial evalúan nuevas alianzas para su reemplazo, buscan posibles socios que puedan ayudar a las metas estratégicas de la oficina.

Habiendo completado lo anterior, se ha finalizado exitosamente el procedimiento de Alianzas Estratégicas, Proceso de Soporte Interno PS54.

### **Recuerda:**

- El objetivo del PS54 es gestionar las redes de la OMIL con las cuales establece alianzas estratégicas.
- El proceso comienza con la revisión de las alianzas vigentes, continua con el diagnóstico de necesidades de alianzas y sigue con profundización o búsqueda de nuevas alianzas si es necesario.
- Es crucial para la OMIL contar con una red de socios y acuerdos que le faciliten alcanzar los objetivos estratégicos, los que deben ser monitoreados y perfeccionados.